

Quito, 08 de marzo del 2017

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRAMACOEXPRESS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Señores Accionistas
TRAMACOEXPRESS CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de TRAMACOEXPRESS CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico del 2016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas se resume a continuación en los estados financieros, por tanto deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2016 fue un año particularmente complejo para la economía ecuatoriana. Los menores niveles de inversión pública, como resultado de ingresos fiscales más bajos, incidieron en el dinamismo de la economía.

En un escenario como el que se vivió, la inflación también es menor, dada la reducción en el consumo y en la circulación del dinero. De esta manera, la inflación en el país (normalmente por debajo del 5% desde el año 2012) fue de 1,1% en 2016 y la proyección de 2017 la ubica en valores negativos. En un escenario de ajuste fiscal, lo que implica menores niveles de consumo e inversión, no se puede esperar un mayor incremento de este indicador.

Dentro de la economía dolarizada, en la última década, la inflación ha sido de 4% anual en promedio. Esto ha permitido que la brecha entre el ingreso familiar y el costo de la canasta básica se reduzca en el tiempo, ya que los incrementos salariales en el período 2007-2010 incidieron en gran medida en este resultado. Por lo mismo, no se justifica la realización de mayores aumentos en sueldo por temas de inflación, especialmente si no responden a un mayor nivel de producción.

Dentro de la región, la inflación es uno de los principales problemas para algunos países. En Argentina, este indicador se ubicó en 41% en 2016 y en Venezuela la cifra ya no se mide de manera oficial dada la crítica situación de esa nación. Brasil y Colombia, por su lado, tienen valores cercanos al 6% por lo que se han adoptado medidas en esa línea. Ecuador registró al valor más bajo (1,1%) seguido por Chile (2,7%). En la región se proyecta un año 2017 con tasas menores, excepto en México, país donde el encarecimiento de los combustibles y del dólar afectan el poder adquisitivo de su moneda.

De manera general, las monedas de la región se depreciaron frente al dólar en los últimos años, pero en 2016 la tendencia se revirtió. Esto ha llevado a las declaraciones del Presidente de EE.UU. en la línea de la necesidad de hacer al dólar más competitivo a nivel internacional.

Índice de Actividad Económica

Si bien se dio una recuperación del precio del petróleo, los mayores niveles de endeudamiento, el incremento del desempleo y montos menores de crédito incidieron en que no se supere esa barrera.

Desde el sector público se inyectó liquidez, parte de estos recursos se originaron en las emisiones de bonos de deuda externa. En este escenario, el ciclo económico comienza a estabilizarse pero en un nivel de actividad baja, la misma que se mantendrá los próximos meses.

Metodología:

Este indicador evalúa el desempeño de la actividad económica en Ecuador de manera mensual, en función a los indicadores más representativos de la economía nacional. A través de una metodología de componentes principales, se establecieron los datos más relevantes: inflación, balanza comercial no petrolera, nivel de desempleo, volumen de crédito total, deuda externa total, precios de una cesta de petróleo Oriente y Napo, los depósitos en el sistema financiero y el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- Un valor inferior a 40 puntos representa una situación de alto riesgo, lo que deriva en tasas de crecimiento trimestral menores a 0,5%.
- Un indicador comprendido entre 40 y 70 presenta un escenario de riesgo moderado (tasas de crecimiento trimestral bajas dentro de un rango de 0,5% y 1,5%).
- Valores superiores a 70 implican un entorno favorable en el que se puede esperar mayor dinamismo en la economía.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, lastimosamente en relación al ejercicio 2015 estas sufrieron una disminución esto debido al cierre inesperado del contrato con varias empresas debido a la crisis que atraviesa el país.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por esta administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la terminación unilateral de contrato con varios clientes que se mantenía en ejecución.

Se ha realizado el cumplimiento hacia los entes reguladores tales como: Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, y Agencia Nacional Postal,

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Cedeño Antonio Ricardo
GERENTE GENERAL